

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7536 *EUROSTONE SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BALMES PADUA, S.L.U.
GRAN BALMES, S.L.U.
EUROSTONE MADRID, S.L.U.
ESPRONCEDA REAL ESTATE, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio conjunto de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público las decisiones adoptadas por el socio único de las sociedades "Eurostone Spain, S.L.U.", "Balmes Padua, S.L.U.", "Gran Balmes, S.L.U.", "Eurostone Madrid, S.L.U." y "Espronceda Real Estate, S.L.U.", celebradas en fecha 29 de octubre de 2021, por las que se ha aprobado la fusión de las cinco (5) sociedades mediante la absorción por parte de la sociedad "Eurostone Spain, S.L.U." (Sociedad Absorbente) de las restantes (Sociedades Absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque, por sucesión universal, de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, en los términos previstos en el Proyecto de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de dichas Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores tanto de la Sociedad Absorbente como de las Sociedades Absorbidas a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 44 de la LME en el plazo de un (1) mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 8 de noviembre de 2021.- En su condición de representante persona física de Eurostone Srio, S.C.A., Administrador único de "Eurostone Spain, S.L.U." (Sociedad Absorbente), "Balmes Padua, S.L.U.", "Gran Balmes, S.L.U.", "Eurostone Madrid, S.L.U." y "Espronceda Real Estate, S.L.U." (Sociedades Absorbidas), Xavier González Dolz.

ID: A210060145-1